

EL ECO DE ALMERIA.

PERIODICO ROMERISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ALMERIA.—Un mes..... 1 peseta.
PROVINCIAS.—Trimestre..... 3'50.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

CALLE REAL, núm. 54.
ALMERIA.

EL ECO DE ALMERIA.

No vamos á hacer un programa.

Soldados de fila; nos toca simplemente aceptar sin vacilacion y mantener con lealtad el programa de nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo.

Tenemos sus poderes.

Representamos su politica.

Nos inspiramos en sus ideales.

Y en el campo del periodismo lo hemos ~~de~~ ~~con~~ ~~la~~ ~~energía~~ ~~que~~ ~~presca~~ ~~la~~ ~~diviccion~~.

Con el entusiasmo que dá la sávia ardiente de la juventud.

Si á la polémica se nos rota, á ella iremos sin escrúpulos.

La discusion es la vida del periódico; el aliento de los partidos fuertes.

Pero ni consentiremos las agresiones, ni han de hallar eco en nosotros las contiendas del ódio y del rencor, para descender al terreno de la descortesía ni para zaherir á las personas en su vida íntima.

Y aún en la pública, en esa faz de todos los seres que entra de lleno en la esfera de accion de la crítica, hemos de cuidar de ser lo comedidos que la educacion y las conveniencias sociales exigen.

No queremos prostituir la prensa con torpes pugilatos de mal gusto.

Como políticos, ya es conocida la bandera que nos guía.

Como hombres de Administracion, examinaremos la provincial y municipal, poniendo al descubierto las llagas que la destruyen.

Hemos de ser en este punto inexorables.

La moralidad ha de ser nuestro objetivo constante, y no hemos de guardar un criminal silencio sobre aquellos hechos que merezcan la pública censura.

Si la Administracion ha de ser una verdad para la Provincia y para el Municipio—bajo cuyos aspectos la estudiaremos principalmente;—si no ha de ser la fuente inagotable de eternas irregularidades; si no ha de estar cometida al capricho de políticos ambulantes, de espíritus mediocres, no tanto inspirados en la ley, como en la satisfaccion de sus necesidades ó de sus vicios: necesario se hace que el periódico se convierta en centinela avanzado de la moralidad y de la justicia, para reprimir sin contemplaciones las vergonzosas maquinaciones de la ignorancia y de la sórdida avaricia que hacen de la Administracion un juego indigno de naipes. en el que ganan siempre los menos y resultan arruinados los más.

Sintetizando: nuestro credo, lo constituyen. *Romero Robledo y Moralidad.*

Ingratitud.

Que nosotros maldigamos del Sr. Cánovas, á quien nada debemos; que despues de esperar meses y años el remedio de la mala administracion de la provincia, hayamos quedado en peor situacion que antes, porque hemos seguido siendo cada vez peor administrados, cosa es que tendrá sin remordimiento al Pontífice gastado de la coservaduría ambiciosa de honores y riquezas. Pero que ha sido ingrato con la parte más sana y menos exigente de su partido en Almería y en gran número de capitales y pue-

blos de España, es á todas luces indudable. Y justo es volver la espalda al que es desagradecido.

Cuando el Sr. Romero Robledo era Ministro de la Gobernacion, los Cigarrones de Almería le ofrecieron el oro y el moro y recabaron en cambio de promesas ilusorias un sendo y lucrativo Gobierno de provincia con no pocas adealas, un distrito para Diputado á Córtes que nunca se hubiera alcanzado sin la valiosa recomendacion del Ministro. ¿Qué más pudieron apetecer ni soñar los que nada tenían y se encontraron con más de lo que soñaban, solamente, porque el Sr. Romero quiso?

Por esta misma corriente se deslizó algun Senador y detrás de este alto puesto, vinieron credenciales y sueldos para todos los parientes, amigos y paniaguados de los Cigarrones.

¿Qué han hecho despues con el Sr. Romero los que le deben todo cuanto han sido? ¿Han estimado en algo la consecuencia política y la gratitud natural?

Todo lo contrario: los que más favores debían al Sr. Romero, fueron los que más se precipitaron para volverle la espalda. ¿Cuántos cabildos, juntas y reuniones se hicieron y celebraron al resolverse la última crisis ocurrida al fallecimiento sensible de S. M. el Rey D. Alfonso!

Alguna vez lo dirán los cortijos del Campo de Nijar, las conferencias de Vera y los acuerdos de Almería.

De estos conciliábulos resultó seguir incondicionalmente al sol que pudiera calentar más y mejor.

Triunfó el Sr. Cánovas.

Ya no se conservaba la memoria de los favores debidos al Sr. Romero.

¡Que ingratitud!

Los menos favorecidos hasta entonces por el Gobierno conservador, la fracción más numerosa de los diputados de Almería, todos, en una palabra, los que habíamos sido mas desatendidos y menos considerados, caímos del lado del Sr. Romero.

Meños los cigarrones y sus afines. ¡Ingratos!

Esperan con Cánovas; poseyeron con Romero; se han enténdido con el Sr. Larroca y no se tardará mucho en que *por sí acaso* busquen la proteccion de un posiblista en D. Emilio, ó de un sinalagmático en el Sr. Pi y Magall.

¡Ingratos!

Para ellos los montes fueron llanos; los desiertos, jardines; los eriales, caserios; los cementerios, casas de recreo; el cólera, señal de vida y de lucro; las carreteras, palacios; la plaza un abasto diario; el hospital un sobro sueldo; el instituto un pretesto para gastar mucho sin pagar á nadie; el gas un *meteorito* en los bolsillos sin pagar á los contratistas; los utensilios de la plaza, las casetas de la feria; el arbolado, las aceras, y hasta la limpieza pública han sido artículos de lujo para los explotadores.

Nuevos Catilinas, son los enemigos de la patria los perturbadores del presupuesto, los conculcadores de la ley, y el peligro de la autoridad.

¡Ingratos!

Misceláneas.

Es soberanamente escandaloso lo que vemos, lo que oímos y lo que leemos estos días.

Nuestro colega *El Liberal*, ha venido publicando cuentas al parecer oficiales del Ayuntamiento pasado.

Y una de dos: ó lo que *El Liberal* dijo es cierto ó no lo es.

Si es cierto, ¿qué ha hecho el Sr. Alcalde actual?

Si no es cierto, ¿qué ha hecho el Sr. Diputado, que no ha puesto silencio á su órgano publicado en la prensa?

Pues es muy sencillo: no han hecho otra cosa que rebajar el principio de autoridad.

Y se han hecho dignos de ser sustituidos. Lo cual puede ser causa de una oracion de Digno.

Y de otra oracion contraria. Y el que sea digno, que se quede; el otro que se vaya.

Y basta y sobra de matematicas.

Las matematicas del ferrocarril de Almería á Linares se estan fusionando con las otras matematicas de los montes de Nijar y Almería.

Esto parece un sueño.

¿Puede haber alianza entre los fusionados de Sagasta y los conservadores cigarrones?

Esta incognita dificilísima la resolverá el matemático D. Sebastian Perez.

Si la resuelve conciliatoriamente, todos serán unos; fusionistas y cigarrones.

Si hubiera juicio contradictorio, el que más pueda levantará más peso.

Y en público se representará una pantomima.

Y en privado *tutti contenti et gaudii*.

Uuos á los montes; otros al ferrocarril.

Y tableau.

Pero no deben hacer esto los fusionistas. Porque entonces desautorizan á *El Liberal*.

Y bastante ha sufrido por defenderlos.

Tampoco los conservadores cigarrones.
Porque esto es matar á *La Legalidad*.
Y tampoco se ha decaído.

¿Que resta, pues?

Que haya paz entre los unos y los otros.

Que se entiendan amistosamente.

Que los tribunales intervengan en estos escándalos.

Y fúngo el Sr. Romero Robledo, que ni es cigarrón ni es fusionista, les diga cuantas son cinco.

Peró en matemáticas puras.

Porque no admite estas matemáticas mistas.

Vamos á proponer un problema.

¿Como será fácil que un hombre se convierta en muger y vice versa?

Muchos reputarán esto como un imposible natural y físico.

Peró el Boletín oficial de la Provincia resuelve esta cuestión magna declarando de niños una escuela de niñas.

Y como de aquí se puede seguir una provision inocente que se interprete como maliciosa, por supuesto *sin razon*, llamamos la atención de la Junta, para que el Boletín no cambie los sexos, contra la ley y contra la naturaleza.

Y si esta indicacion no sirve, despejaremos la incognita.

NUESTROS COMITÉS

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. D. Francisco Romero y Robledo é Ilmo. Sr. D. Sebastian Carrasco y Calvente.

Presidente efectivo: D. José Garcia Besito.

Vice-Presidente: D. Francisco Ros Perez.

VOCALES.

D. Ramon Guadalupe Ferrer.

» José Batlles Benitez.

» Manuel Limones y Gimenez.

» Eduardo Batlles Benitez.

Secretario: D. Eulogio Romero del Castillo.

LAJAR.

Presidente honorario: Excmo. Sr. D. Francisco Romero y Robledo.

Presidente efectivo: D. Nicolás Morales Alonso.

Vice-Presidente: D. Juan Villaespesa Viciana.

VOCALES.

D. Antonio Morales Puerta.

» Antonio Alonso Prat.

» Salvador Arance Gimenez.

» Cecilio Lopez Morales.

» Gerónimo Rodriguez Calvache.

» Francisco del Moral Martinez.

» Juan Villaespesa Morales.

» Francisco Morales Rodriguez.

» Nicolás Morales Rodriguez.

Secretario D. Juan Muñoz Puerta.

VERA.

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo é Ilmo. Sr. D. Sebastian Carrasco y Calvente.

Presidente efectivo: D. Juan Antonio Cuadrado y Soto.

Vice-Presidente: D. José Gonzalez Galindo.

VOCALES.

Dou. Juan Antonio Caparros Ramallo.

» Miguel Salamanca Garcia.

» Domingo Sirvente Haro.

» Ginés Gimenez Lopez.

Secretario: D. Francisco Prieto Navarro.

Noticias.

La Correspondencia de España da como seguro haberse diferido los trabajos del ferrocarril de Baeares.

Pues si esta empresa se malogra, ya podemos perder la esperanza de tener una via férrea en la provincia.

Dos conservadores ortodoxos, uno de los cuales acaba de salir diputado, visitaron ayer al Cardenal ó cabeza visible del fusionismo, estado presente por casualidad, segun se dice, un navarrista de pura sangre, nuevamente Diputado por esta circunscripcion.

Si la noticia es cierta, suponemos que la visita seria para entregarse las arras del casamiento político celebrado.

Por nuestra parte deseamos felicidad á los contrayentes.

Han empezado en la Diputacion provincial las operaciones del actual reemplazo.

El aspecto de los campos en toda la provincia es bastante agradable, esperándose una excelente cosecha.

Se indica para la plaza de Interventor de la Sucursal del Banco de España en Cartagena, al Ilustrado Secretario de la de Almería, Sr. Montejo, que en las oposiciones á dichas plazas obtuvo el número dos.

Dice un colega que han sido trasladados á Málaga el Ingeniero y el Ayudante de Minas, señores D. Juan Pie y Ayné y D. Leon Gil.

Tambien lo fué á Leon el Ingeniero del mismo cuerpo, D. Adriano Contreras.

No parece cierto que vaya á ser *dimitida* una autoridad local, como dijeron algunos periódicos.

Dicha autoridad merece todos los plácemes por su constancia y celo en pro de los intereses que le están confiados, y por la consecuencia política, de que otros se han olvidado.

La Comisión provincial ha nombrado Médico de observación en el presente reemplazo al ortodoxo D. José Meca.

Estadística electoral de esta Circunscripción que copiamos de un colega.

Secciones.	Navarro.	Perez Garcia.	Cárdenas.	Atienza.	Roda
1.ª Almería	114	118	103	73	80
2.ª Id.	160	167	123	136	115
3.ª Pechina	78	71	58	10	19
4.ª Alcolea	26	20	»	74	119
5.ª Paterña	14	15	20	43	79
6.ª Laujar	134	112	69	70	63
7.ª Fondón	45	77	44	11	76
8.ª Padules	74	77	60	12	22
9.ª Canjajar	145	145	100	13	19
10.ª Félix	73	75	64	6	64
11.ª Ohanes	140	140	101	85	50
12.ª Alhama	81	84	46	85	29
13.ª Gergal	214	135	55	24	»
14.ª Tabernas	118	119	157	31	62
15.ª Fíñana	117	117	85	8	30
16.ª Abia	35	25	55	»	35
17.ª Alboloduy	39	66	35	18	53
18.ª Nacimiento	52	43	46	»	»
19.ª Alhabia	52	54	21	49	16
20.ª Gador	125	125	97	30	41
21.ª Abrocosa	123	115	115	36	»
Totales....	1957	1902	1467	814	981

Suenan varios nombres para candidatos á la Senaduría por esta provincia.

Segun nuestra cuenta ya son seis y no hemos comenzado

Muchos candidatos son.

Hemos recibido un ejemplar de «La Estacion», periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de la prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdguer.

El día 12 del corriente debe reunirse la Diputación provincial.

Entre otros, debe ocuparse de un negocio de vital importancia para Almería, y del cual nosotros diremos algo y aun algo.

ADVERTENCIA

Regamos á los señores á quienes se remita este número del periódico, lo devuelvan á la Administración del mismo, caso de no convenirles la suscripción; con lo cual nos evitarán los perjuicios consiguientes.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

EL ECO DE ALMERIA.

PERIÓDICO ROMERISTA.

SE PUBLICA DOS VECES A LA SEMANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Almería una peseta al mes.—Fuera 3.50 trimestre.—Inserciones, comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, Real 54.

Almería.—Imp. de LA PROVINCIA.